

Unidad de Comunicación Social

"2023, Año de la Concienciación sobre las Personas con Trastorno del Espectro Autista"

COMUNICADO 1551

APRUEBAN DICTAMEN RELATIVO A CONCESIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN ENSENADA

- Sesiona Comisión de Hacienda que preside la Diputada Julia González
- Proponen una Comisión mixta para que la ciudadanía pueda ver cómo se va a ejercer este compromiso de 15 años para la seguridad de sus habitantes

Mexicali, B.C., lunes 6 de noviembre de 2023.- En sesión de la Comisión de Hacienda y Presupuesto que preside la Diputada Julia Andrea González Quiroz, fueron aprobados diversos proyectos de dictamen, entre los que se encuentra el que da origen al No. 189 con respecto a una solicitud del ayuntamiento de Ensenada.

Se refiere a la Iniciativa de Decreto para autorizar a este municipio, la afectación de participaciones federales y los remanentes del cobro del derecho por el Servicio de Alumbrado Público, para que sirvan como fuente de pago de la contraprestación prevista en el Título de Concesión número 002/2023, relativo a la concesión del servicio de alumbrado público y la prestación de servicios complementarios, en el municipio.

Dicho proyecto fue aprobado con las salvedades propuestas por la Auditoría Superior del Estado, de conformidad con la ley en la materia, por seis votos a favor, uno en contra (Alejandrina Corral y una abstención (Sergio Moctezuma Martínez), en esta sesión celebrada de manera virtual por la plataforma zoom con la participación del alcalde Armando Ayala.

Antes, en la etapa de análisis, la diputada Claudia Agatón planteó la creación de una Comisión mixta y multidisciplinaria, con el objetivo de dar la transparencia; mientras que la diputada Michel Sánchez, mencionó la importancia incluir un mecanismo ciudadano en los transitorios, es decir una contraloría social, para que la ciudadanía pueda ver cómo se va a ejercer este compromiso de 15 años, a beneficio de la población, pero en el que se está comprometiendo recurso público.

En su turno, el diputado Juan Manuel Molina, secundó las propuestas sugeridas por las citadas legisladoras, referentes a la creación de una comisión o contraloría de seguimiento, y se comprometió a estructurar una propuesta que se generaría para la sesión de Pleno próxima.

Por su parte, el alcalde Armando Ayala, señaló que: una ciudad bien iluminada y mejor videovigilada, es más segura, porque no todo está en contar con más policías, armas o más operativos, sino también en rescatar nuestros espacios públicos y mejorar la calidad de vida en las colonias populares.

"Hoy tenemos la posibilidad de tener una empresa que cuente con el servicio de mantenimiento y la oportunidad de renovar más 27 mil luminarias en un año", resaltó.



Unidad de Comunicación Social

"2023, Año de la Concienciación sobre las Personas con Trastorno del Espectro Autista"

Participaron en la sesión de la Comisión, las diputadas y diputados: Julia González, Manuel Guerrero, Claudia Agatón, Juan Manuel Molina, Alejandrina Corral, Michel Sánchez, Alejandra Ang y Moctezuma Martínez, contándose con la presencia de otras diputadas; el Auditor Superior en funciones, Luis Gilberto Gallego y equipo de colaboradores; de Seguimiento Legislativo de la Secretaría General de Gobierno, Luis Alonso López, y el Director de Proyectos Legislativos de la Consejería Jurídica de Gobierno del Estado, José Fernando Velardez.

Se contó, además, con la participación del presidente del TEJABC, Carlos Rodolfo Montero; Gabino Castañeda del departamento de administración del Instituto Estatal Electoral; el Oficial Mayor de la fiscalía general del Estado, Ricardo Garduño, y el alcalde de Tecate, Edgar Darío Benítez.